

CONTRATO DE CORRETAJE

Entre los suscritos a saber: _____ y _____, personas mayores y vecinos de _____ identificados como aparece al pie de nuestras correspondientes firmas, quienes para los efectos del presente documento se designarán como el proponente y corredor respectivamente, hemos convenido en celebrar un contrato de corretaje' que se regirá por las siguientes cláusulas especiales:

Primera: El proponente consigna (o entrega) a el corredor el siguiente bien (mueble o inmueble), con el objeto de promover su venta y obtener las mejores ofertas posibles dentro del mercado.

Segunda: Las características del inmueble objeto del presente contrato son las siguientes: _____ (especificarlo, determinarlo e identificarlo).

Tercera: En desarrollo del presente contrato, el corredor podrá:

Ofrecer el bien en venta por cualquier medio publicitario, incluso prensa, radio, televisión, revistas o boletines especializados o por cualquier otro que el corredor considere adecuado, corriendo por cuenta del proponente estos gastos en caso de no celebrarse la venta o la promesa de compraventa por intermedio del corredor.

Exhibir el bien a los posibles compradores haciéndoles conocer las condiciones de negociación.

Ejecutar todas las demás actividades que considere necesarias para realizar y cumplir con su labor de intermediación.

Cuarta: El corredor se obliga a:

Poner al servicio del proponente los medios de los cuales dispone para ejecutar el objeto del presente contrato.

Comunicar al proponente las circunstancias conocidas por él, que en alguna forma puedan influir en la celebración del negocio.

Quinta: Constituyen obligaciones de el proponente:

Pagar a el corredor la comisión estipulada en el presente contrato.

Abstenerse de realizar gestiones encaminadas a la celebración de los contratos de compraventa o promesa de compraventa sin intermediación del corredor.

Pagar a el corredor los gastos de publicidad en caso de no realizarse la venta o la promesa de compraventa por intermedio del corredor.

Suministrar a el corredor toda la información que le solicite de una manera clara y veraz.

Sexta: La remuneración por las gestiones realizadas será del por ciento

(....%) sobre el valor total de la venta del bien. El corredor tendrá derecho al pago pleno de la remuneración aquí establecida, en el momento en que se firme el contrato de compraventa o el documento que haga sus veces.

Séptima: Son causales de terminación del presente contrato las siguientes:

Por el cumplimiento de su objeto con la realización del negocio encomendado.

Por renuncia del corredor, la cual será notificada por escrito a el proponente con _____ días de anticipación.

Por decisión de el proponente, la cual se comunicará igualmente por escrito y con _____ días comunes de anticipación.

Por destrucción o pérdida total del bien.

Octava: El contrato que por este documento se celebra tiene el carácter de exclusivo. Se suscribe el presente contrato por las partes intervinientes, en dos ejemplares, uno para cada parte, en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ del año _____

PROPONENTE

EL CORREDOR
